



Ministerio de Relaciones Exteriores

ERNESTO SAMPER PIZANO

**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,
A TODOS LOS QUE LAS PRESENTES VIEREN,**

S A L U D:

POR CUANTO se ha de depositar el **Instrumento de Ratificación** del “**PROTOCOLO SOBRE EL PROGRAMA PARA EL ESTUDIO REGIONAL DEL FENOMENO EL NIÑO EN EL PACIFICO SUDESTE (ERFEN)**”, suscrito en el Puerto del Callao, Perú, el seis (6) de noviembre de mil novecientos noventa y dos, (1992), a bordo del buque de investigación científica peruano “Humboldt”.

POR CUANTO, el Congreso de la República **aprobó** el mencionado Protocolo mediante Ley 295 del 23 de julio de 1996, publicada en el Diario Oficial 42.838 y la Corte Constitucional lo declaró **Exequible**, mediante sentencia C-142 del 19 de marzo de 1997, he venido en aceptarlo, aprobarlo y en disponer que se tenga como Ley de la República, comprometiéndose para su observancia el Honor Nacional, a cuyo efecto expido el presente **INSTRUMENTO DE RATIFICACION** para ser depositado ante la Secretaría General de La Comisión Permanente del Pacífico Sur-CPPS, con sede en Lima, de conformidad con los Artículos XVIII y XXIII del citado Protocolo.

DADAS y firmadas de mi mano, selladas con el sello de la República y refrendadas por la Ministra de Relaciones Exteriores, en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de junio de mil novecientos noventa y siete (1997).

A stylized, handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MEJIA VELEZ' in a cursive style.

MARIA EMMA MEJIA VELEZ